





Fiduciaria Bogotá

ACTA AUDIENCIA DE SORTEO DE DESEMPATE EVALUACION ECONOMICA, CALIFICACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD CONVOCATORIA PÚBLICA No PAF-EDV-I-004-2016

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA Y SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA".

Siendo las 10:44 a.m. del día trece (13) de Junio de 2.016, se da inicio a la Audiencia Pública de desempate de evaluación económica, calificación y orden de elegibilidad de la Convocatoria Pública No. PAF-EDV-I-004-2016 de conformidad con lo establecido en el Informe de Calificación y Orden de Elegibilidad publicado el día viernes diez (10) de Junio de 2016 en el cual se prevé que:

"Aplicadas las reglas para la evaluación y calificación de las propuestas económicas de los proponentes habilitados, se tiene que los oferentes CONSTRUOBRAS C&M S.A.S., CONSORCIO CEYCO-AMP-BIBLIOTECAS y CONSORCIO FGA-JAVO, ocuparon el primer puesto en el orden de elegibilidad.

Así las cosas, la Entidad procede a aplicar los CRITERIOS DE DESEMPATE contenidos en el numeral 1.34., del subcapítulo I "Generalidades", Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, los cuales refieren que:

"1.34. CRITERIOS DE DESEMPATE

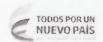
Cuando dos o más propuestas obtengan la misma calificación total dentro de la presente convocatoria, y ésta sea la mayor calificación de la evaluación de las propuestas, se considerará que hay empate. En tal caso se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

- **1.34.5.** Se adjudicará la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Tratándose de oferentes plurales conformados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, para efectos de la presente convocatoria se considerará como proponente de bienes o servicios nacionales aquel que cuente con una participación de personas naturales o jurídicas nacionales mayor al 50% de conformidad con lo establecido en el documento de constitución.
- **1.34.6.** Si persiste el empate se hará un sorteo mediante balotas, en audiencia que se llevará a cabo el día hábil siguiente de la publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación, en la fecha, hora y lugar que se establezca mediante aviso. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados escogerán las balotas y se adjudicará a aquel que elija la del número mayor".

Verificada la procedencia del criterio contenido en el numeral **1.34.5** relacionado con que se preferirá la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros, se constató que de conformidad con la manifestación realizada por los proponentes en su carta de









Fiduciaria Bogotá (

presentación de la propuesta, así como en el certificado de existencia y representación lega de cada uno de sus integrantes, todas las ofertas en primer lugar de selección son de origen naciona :

- CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.: Proponente colombiano
- CONSORCIO CEYCO-AMP-BIBLIOTECAS: Proponente colombiano
- CONSORCIO FGA-JAVO: Proponente colombiano

De modo que, persistiendo el empate se procederá a publicar AVISO, por medio del cual se fijará la fecha, hora y el lugar para realizar audiencia en la que se hará el sorteo mediante balotas, conforme lo previsto en el numeral **1.34.6**."

Una vez, publicado AVISO el día diez (10) de junio de dos mil dieciséis (2016) en el que se fija fecha, hora y lugar para la realización de la audiencia de sorteo arriba indicada, y en presencia de los Represer tantes o Delegados de los proponentes ubicados en primer orden de elegibilidad, conforme se observa en lista de asistencia anexa y que forma parte integral de la presente Acta, se les indica a los mismos que en denominado "SORTEO DESEMPATE CALIFICACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDA", se en cuentran contenidas tres (3) balotas, numeradas del 1 al 3, las cuales serán puestas a disposición de los oferentes en el orden del número que les fue asignado al momento de radicar su propuesta, dejando constancia que dicho orden secuencial, no contempla preferencia alguna que determine el resultado.

El procedimiento que se desarrollará se encuentra encaminado a definir el orden de elegibilidad de los proponentes ubicados en primer lugar, para lo cual quien obtenga la balota con el mayor número será quien se ubique en el primer orden de elegibilidad, y así, de manera descendente.

A. CALIFICACIÓNECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

La calificación económica y orden de elegibilidad al aplicar el método de ponderación se presenta a continuación:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
1	18	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	97.182.486,00	100.00	100.00
1	19	CONSORCIO CEYCO-AMP- BIBLIOTECAS	97.182.486,00	100.00	100.00
1	22	CONSORCIO FGA-JAVO	97.182.486,00	100.00	100.00

Habiéndose efectuado el procedimiento ya mencionado, se tiene que el proponente:

- CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.: Obtuvo la balota con el número 3.
- CONSORCIO CEYCO-AMP-BIBLIOTECAS: Obtuvo la balota con el número 1.
- CONSORCIO FGA-JAVO: Obtuvo la balota con el número 2.

En consecuencia, el proponente que queda ubicado en el primer orden de elegibilidad es CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.: dejando claro que el presente no es el acto oficial de selección del contratista, por cuanto aún deben surtirse etapas previas pendientes dentro de la Convocatoria No. PAF-EDV-I-004-2016.







Fiduciaria Bogotá

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta los documentos allegados por los Representantes o delegados.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:52 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

ANDREA MEGLAN RODRÍGUEZ

Por Fiduciaria Bogotá:

HERNAN NAVARRETE LEBAS

ELABORO: DIEGO ALEJADNRO QUINTERO A. ♥

Código: FB-900-LIS-0004 Consecutivo: Página: DURACIÓN (HORAS): FECHA: & HORA LISTA DE ASISTENCIA TEMA Audiencia de Driempote Evalvación Economica y Cobo, de ebgibiliado AREA ENCARGADA. Findly to LUGAR. Solo de Ceporitorioninstructor. Otege Algendia Quintre FIRMA. Algendia Quintro Fiduciaria Bogota

	ž	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA	CEDULA	FIDNA
	-	Ciden Amena Bustap Restapo	CELCO INFORMATION	1031161797	Kind of the state
	2	M. Play Charry M.	CONSPICE AND BRINGERAL STREAM	AL STARTAN	OF SERVICE
	ю.	Alfreds Durais Dulaid	Sale of the Control	120100100	
	4		Color Lead - I Avid	10.0.000000	11/20
	5		つからいろうかんか	IOIO193018	
	ø				
	7				
	80				
,	ი				
	9				
	11				
	12				
	13				
	14				
900	15				
	16				
	17				
	18				
	19				
DI.	20				
	100000000000000000000000000000000000000				



Bogotá D.C. 13 de junio de 2016

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Ciudad

REF. PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.

Yo GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGÓN, mayor y domiciliado en la Ciudad de Bogotá, identificado como aparece en el pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de CONSORCIO CEYCO-AMP-BIBLIOTECAS manifiesto por medio del presente escrito que le confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO SUFICIENTE a la señorita, MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA también mayor y vecina de la ciudad de Bogotá identificada con la C.C No. 52.807.829, para que asista, observe, intervenga, concilie, negocie y decida en la audiencia de sorteo a efectos de aplicar el criterio de desempate de la CONVOCATORIA Nº PAF-EDV-I-004-2016 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJEC UCIÓN DEL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA Y SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA".

Atentamente,

FIRMA:

GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON

C.C No. 79.938.883 de Bogotá

PODERDANTE

FIRMA:

MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA

C.C 52.807.829 de Bogotá

APODERADA

Proponence persona Jurislea)

CIPMACO MIGUEL RODRIGUEZ Julo mavor de edad, dominiado y residente en acadad de LORICA, sóantécado con cédula de caudadaria no 75.075 est. COMSTRUCGRAS COM SAJS, confiero poder amplio y contra la academia de actual adamia No. 79.595.792 expedida en Bogota, pora que en academia y especial actual canada de la empreza asista y participa en la academia o cubi da de actual canada de especia de actual canada de construir de la empreza asista y participa en la academia o cubi da de actual canada de CONVOCATORIA Nº PAF-EDV-1-004 - 2016

Mi apademeda tendrá las siguientes facultades:

Representarme en la audiencia pública de adjudicación.

Accordant les claréficaciones o ajustes que sean necesarios realizar e la bropuesta económica, sun que ac modalquen los requentmentos infromos y suscribur el acte que contenga los acterdos realizados sobre la misma.

i. En caso de presentarse empate entre mi oferta económica con la de obto proponente, escager la balora que delimirá la adjudicación.

Ratificar la propuesta económica en caso de no estar firmada.

Pera constancia, se firma a los trece 10 días del mes de junto se 2016.

ALENCA Mente,

LIMACO MIGUEL RODRIGUEZ JULIO LEP. LEGAL DE COSNTRUOBRAS CAM S.A.S.

ce / a el poder cerxendo.

(US ALFREDO DURAN DELGADO)

79.595.792 DE BOGOTA

All sponents persons to the care

CLIMACO MIGUEL RODRIGUEZ JURO mayor de adas, porticulado y contente en in Goded de LORICA, identificado con cédula ne ducadenie No. 38 075.532. expedide en Cortos, obrendo en combre y reasgrantación legal de CONSTRUCTORAS CAM S.A.S. confero toder amplio y suficiente a JESEUS ALGREDO DURAN DELAGADO, mayor de edas, identificado (1) con cédula de caudadania No. 79,595,792 expedida en Bogota, para que la nombre y reciresentación de la empresa asista y participe en la eudienc a bública de adjudicación del CONVOCATORIA Nº PAF-EDV-T-004 -2016

Hi apadezada tendra as a squientes (scultades)

- Representamer en la audiencia publica de adjudicación.
- Accirdac las clandicaciones o agustes que sean necesarios realizar a la propuesta económica, sin que se modifiquen los requerimientos minimas y suscriber at acts que contenga les acueross real cados nobre S MISSING
- En caso de presentarse empate entre mi oferta econômica non la de otro proponente, apporer la basota que definirá la adjudicirci
- Patricar la propueste económica en caso de no estar firmada.

Para constancia, se firma a los trece 13 días del mes de junio de 2014.

Atentamenta.

CEMACO MIGUEL RODRIGUEZ JULIO REP LEGAL DE COSNIMUOBRAS CAM SAS

el noder o of order

(JETUS ALFREDO DURAN DELGADO) 79.596.792 DE BOGOTA

Envigado, 11 de Junio de 2016

Señores
FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Envigado

Asunto:

Poder Especial Amplio y Suficiente

Yo FEDERICO GARCIA ARBELAEZ con cedula de ciudadanía No 7.544.804 de Armenia Quindío, y actuando como representante legal del CONSORCIO FGA – JAVO, autorizo y doy poder especial amplio y suficiente a señor BRAYAN DAVID HOYOS ESCUCHA con cedula de ciudadanía No 1010 195078 de Mariquita-Tolima, para que me represente en la audiencia de sorte o para aplicar el criterio de desempate de la CONVOCATORIA No. PAF-EDV-I-004-2016 cuyo objeto es: "Contratar la Interventoría integral (Administrativa, la ejecución del proyecto "Rehabilitación y mantenimiento de las bibliotecas públicas municipales de Vigía del Fuerte – Antiequia y San Juan de Urabá – Antioquia", que se llevará a cabo el día Lurés 13 de Junio de 2016 a las 10:00 am en las instalaciones de la Fiduciaria Bogotá – Calle 67 No. 7-37 Piso 3, en la ciudad de Bogotá y llegado el caso, forme decisiones en mi nombre.

Atentamente,

FEDERICO GARCIA ARBELAEZ
CC. 7,544.804 Armenia-Quindío

Représentante legal CONSORCIQ

RESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

OF DE CONTENIDO. FIRMA Y HUELLA

NOTARIA 1ª

NE LUIS HORACIO VÉLEZ OTARIO PRIMERO DE ENVIGADO

ESCOBAR

FUE PRESENTADO EL MEMORIAL DIRIGIDO A: SEÑORES FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTA S.A ENVIGADO

POT: GARCIA ARBELAEZ FEDERICO

il quien se identifica con: C.C. 7544804
 y manifestò que el contenido del documento que antecede es cierto, la firma y huella que en el aparece son suyas, la misma que

usa en todos sus actos públicos y privados.



Envigado 11/06/2016 12:02:22 p.

Huella

TIPMA

TOTOKYZWIJOSWEZ

www.notariaenlinea.com

imjjkhjnnh87hn8